

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6282** *CORPEDIFICACIONES, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INICIATIVA PMU SANT RAMON UNO, S.L., SOCIEDAD  
UNIPERSONAL  
INICIATIVA SANTA EULALIA 177, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

Con fecha 27 de junio de 2017, la Junta General de Socios de Corpedificacions S.L. (la "Sociedad Absorbente") y los socios únicos de (i) Iniciativa PMU Sant Ramon Uno, S.L., sociedad unipersonal, e (ii) Iniciativa Santa Eulalia 177, S.L., sociedad unipersonal (las "Sociedades Absorbidas") aprobaron la aprobación de la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el Proyecto Común de Fusión de fecha 8 de mayo de 2017, con el traspaso en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos que integran los patrimonios de las Sociedades Absorbidas, en favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el ejercicio del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 27 de junio de 2017.- Los administradores mancomunados de Corpedificacions, S.L., Iniciativa PMU Sant Ramon Uno, S.L. sociedad unipersonal e Iniciativa Santa Eulalia 177, S.L. sociedad unipersonal, don Pablo Castro Sáez y don Pedro Molina Porras.

ID: A170050510-1